



Hechos Relevantes ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS

Correspondientes al período terminado al
30 de Septiembre de 2013



EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

Con Fecha 14 de Marzo del 2013, Terminal Puerto Coquimbo presentó los proyectos obligatorios que le impone el contrato de concesión.

Con Fecha 27 de Marzo de 2013 se publica en el Diario Oficial el D.S.Nº96 que aprueba el nuevo reglamento para la elaboración de los planes de Gestión Anual de las Empresas portuarias estatales creadas por ley 19.542 derogando el D.S.Nº104 del año 2001.-

Con Fecha 17 de Julio de 2013, Empresa Portuaria Coquimbo entrega aprobación inicial al proyecto de Inversión Mayor para la Construcción y Habilitación del Sitio nº3 y Sala de Control de Seguridad de Pasajeros.

Con Fecha 30 de Septiembre de 2013 TPC reintegra a EPCO Saldo de Mitigación según lo establece la sección 4.1 letra d párrafo V del Contrato de Concesión, monto que asciende a MM\$168.-